



H. Cámara de Diputados de la Nación  
 Comisión de Defensa del Consumidor,  
 del Usuario y de la Competencia  
 Presidencia

2018 - Año del Bicentenario de la Primera Constitución

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2018

Señor.  
 Jefe de Gabinete de Ministros  
 Marcos Peña  
 S / D.

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de integrantes de la Comisión de Defensa del Consumidor del Usuario y de la Competencia de la H. Cámara de diputados de la Nación a efectos de poner en su conocimiento:

- 1- Que es voluntad de los legisladores que en el texto actualizado de la ley 24240 publicado en forma oficial por el Ministerio de Justicia, se reponga su artículo 4, según fuera modificado por la ley 27250, o sea:

"Artículo 4º: Información. El proveedor está obligado a suministrar al consumidor en forma cierta, clara y detallada todo lo relacionado con las características esenciales de los bienes y servicios que provee, y las condiciones de su comercialización. La información debe ser siempre gratuita para el consumidor y proporcionada en soporte físico, con claridad necesaria que permita su comprensión. Solo se podrá suplantar la comunicación en soporte físico si el consumidor o usuario optase de forma expresa por utilizar cualquier otro medio alternativo de comunicación que el proveedor ponga a disposición."

Fundamenta nuestra posición el trámite parlamentario que se diera al tratamiento del DNU 27/2018, derogado en la parte pertinente por la ley 27442.

- 2- Que solicitamos como consecuencia se ordene al Ministerio de Justicia ajuste la publicación de Infoleg según lo expuesto anteriormente.

Saludamos a usted con nuestra mejor consideración

LAURA RUSSO  
 DIPUTADA DE LA NACIÓN

INÉS BENÍTEZ LOTTO  
 DIPUTADA DE LA NACIÓN

MARCELA F. PASSO  
 DIPUTADA DE LA NACIÓN  
 PTE. C. DEFENSA DEL  
 CONSUMIDOR

Juan Cabandlé  
 DIPUTADO NACIONAL

César Carlos Castagneto  
 Diputado de la Nación

GONZALO PEDRO A. del CERRO  
 DIPUTADO DE LA NACIÓN

DR. ALVARO E. GONZÁLEZ  
 DIPUTADO DE LA NACIÓN  
 Voto Pte. 1º BLOQUE PRO

MARTIN O. HERNANDEZ  
 DIPUTADO DE LA NACIÓN

Alejandro García  
 DIPUTADO NACIONAL

Mgter. Brenda Lis Austin  
 Diputada Nacional

Jorge Antonio Romero  
 Diputado de la Nación

Dr. José Luis Ramón  
 Diputado Nacional

CARLOS GASTÓN ROMA  
 DIPUTADO NACIONAL

ARACELI ECHEVERRÍA  
 DIPUTADA NACIONAL  
 P.13.V.

MARTÍN MARTÍNEZ VILLAGA  
 Diputado de la Nación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Presentación de la Comisión de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia de la H. Cámara de Diputados de la Nación / EX-2018-64580510- -APN-JGM

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.